



CRICH

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERA DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

**ACTA DE CIERRE ETAPA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS  
PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. CRICH- CD - 008 - 2025 - 3.1.7**

**OBJETO.** Prestar servicios de apoyo a la gestión, para el desarrollo de acciones de formación, acompañamiento y construcción de estructuras de herramientas de gestión escolar y documental, en el marco del Plan de Mejoramiento Institucional y el fortalecimiento de la calidad educativa del PEIE, en los establecimientos educativos indígenas administrados por la Asociación CRICH, en el marco la ejecución del Contrato de Administración Educativa Indígena No. GSEDCHOCO-II-007-2025, suscrito con la Gobernación del Chocó-SEDCHOCO.

Fecha: 05/08/2025

En la ciudad de Quibdó, a los cinco (5) días del mes de agosto de 2025, siendo las 05:00 PM, en la sede administrativa la Asociación de Autoridades Embera del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH), se reúnen funcionarios del equipo de apoyo administrativo vinculados por la Asociación, en el marco de la implementación del Proyecto Etnoeducativo Intercultural Embera (PEIE) y/o ejecución del Contrato de Administración del Servicio Educativo No. GSEDCHOCO-II-013-2024; con el objetivo de realizar actuación administrativa de **cierre de la etapa de recepción de ofertas** y apertura de las mismas, en el marco del proceso contratación de referencia.

**RELACION DE OFERTA(S) RECIBIDA(S)**

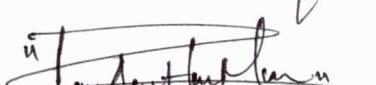
No.	NOMBRE DEL OFERENTE	IDENTIFICACION DEL OFERENTE	NOMBRE DEL RERESENTANTE LEGAL	FECHA DE RECIBIDO	HORA RECIBIDO
1	EF & J SERVICIOS S.A.S	900500675- 1	FELIPE RODRÍGUEZ PADILLA, cédula No. 11.809.772 de Quibdó	05/08/2025	3:32 PM

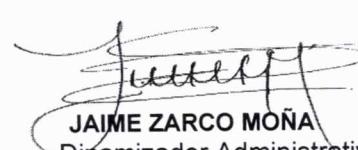
Se deja constancia que, hubo plena disposición por parte de la Asociación CRICH, para recibir las ofertas en el término establecido y, que vencido el mismo, solo se presentó el oferente relacionado en precedencia.

No siendo otro el motivo de la diligencia, se da por terminada y, previa aprobación se firma por los intervenientes, en la fecha arriba señalada, siendo las 05:22 PM

  
**GUMERCINDO MORENO PALACIOS**  
Asesor Jurídico del Proyecto PEIE

  
**DIDIER MENA BLANDÓN**  
Jefe de Talento Humano del Proyecto PEIE

  
**LEIDER ANDRÉS HINESTROZA MORENO**  
Asesor Financiero del Proyecto PEIE

  
**JAI ME ZARCO MÓN A**  
Dinamizador Administrativo del Proyecto PEIE

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 - 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó  
Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: [crich.org@gmail.com](mailto:crich.org@gmail.com) - [Yeduor666@gmail.com](mailto:Yeduor666@gmail.com)